



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

### *Asamblea Nacional*

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR se estableció en 1946, orientando una gestión educativa comprometida y visionaria que se extiende por varias ciudades ecuatorianas donde plasma su obra con amplia vocación y mística de servicio;
- Que, generaciones de estudiantes han recibido el imperecedero legado de la ciencia y la cultura, proyectado desde hace siete décadas con determinantes aportes para dotarles de mayores valores de humanidad y competencias que trascienden en la construcción de mejores condiciones sociales;
- Que, la Asamblea Nacional destaca la importante labor académica implementada, al denotar invariable interés para fortalecer los procesos formativos en una propuesta enriquecedora que incide en la preparación de profesionales probos y capacitados, que surgen como protagonistas de nuevos contextos y oportunidades de crecimiento; y,

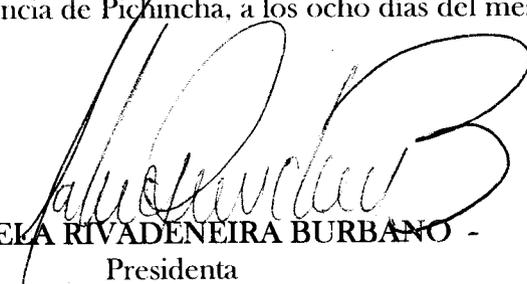
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, congregada para celebrar su SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con profundo contenido social y cristiano.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

  
GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO -  
Presidenta

  
DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ  
Secretaria General